



Ayuntamiento de Jumilla

Nuevo equipamiento para empleados municipales en las diferentes áreas del Ayuntamiento

20/02/2018

Se incluyen hasta 22 prendas diferentes tanto de temporada de invierno como de verano, así como los EPIs necesarios en cada caso, material de alta luminosidad o preparado para días de lluvia El Ayuntamiento de Jumilla se encuentra en pleno proceso de las prendas de vestir, calzado, complementos y equipos de protección individual para el personal empleado en sus diferentes áreas, a excepción de la Policía Local, que la está renovando a través de otro contrato administrativo diferente. La empresa adjudicataria es Prolaboral, cuyo contrato es de dos años prorrogables a otros dos más, con un límite de gasto anual de 35.000 euros. El material fue presentado ayer por el concejal de Servicios, Francisco González, y el jefe del área, Pascual Cahigüela. Se incluyen hasta 22 prendas diferentes tanto de temporada de invierno como de verano, así como los EPIs necesarios en cada caso, material de alta luminosidad o preparado para días de lluvia. Se entrega dependiendo del puesto en el que se trabaje: recogida de basuras, limpieza viaria, jardines, conserjes, asistencia a domicilio o resto de personal de Servicios. Francisco González destacó que: "Hasta el momento solo había vestuario completo para los funcionarios del área y para los contratados botas y chalecos reflectantes. Desde que empezamos en el Gobierno, fuimos incluyendo más prendas hasta conseguir que todos los empleados vayan bien equipados".